

Camínera saca de las rutas a 300 conductores alcoholizados



Agentes de la Patrulla Camínera ejecutaron fuertes controles con el objetivo de sacar de circulación a los conductores irresponsables y evitar accidentes en las rutas y lutos en los hogares.

Por infracciones varias a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial 5.016/2.014, fueron demorados 648 vehículos, entre los cuales 80 motocicletas en el marco de los controles realizados la semana pasada con el objetivo de evitar siniestros viales.

Por carecer de chapa se realizaron 18 sanciones, 86 por maniobra de adelantamiento indebido y 31 por exceso de velocidad.

Se reportaron un total de 32 siniestros viales en las áreas de intervención de los inspectores nacionales. Las víctimas: 29 heridos y 4 fallecidos, según el resumen de la Patrulla

Camioneta.

La conciencia en la conducción mediante el conocimiento de las leyes de tránsito y normativas de conducción desembocará en un tránsito más seguro. La Seguridad Vial es responsabilidad de todos, según recomienda la institución.

Cabe señalar que la Patrulla Caminera desarrolla talleres educativos a través de su Dirección de Educación Vial a solicitud de escuelas y colegios en todo el país.